

CAPITULA ALFONSDINA





A handwritten signature in dark ink, reading "Juan Alvarez". The signature is highly stylized and cursive, with large loops and flourishes.

GENERAL DON JUAN ALVAREZ  
PRESIDENTE INTERINO. — Año 1855

### Don Juan Alvarez

Aclamado por todos, siguió avanzando el general Alvarez con sus tropas, que entraron en Chilpanzingo el 8 de Septiembre, mientras que Comonfort alma de la revolución, reunía en Lagos á los jefes de varios planes revolucionarios para que aceptaran en definitiva el de Ayutla, é incondicionalmente fuera reconocido en Lagos el general Alvarez, quien siguió su marcha para Iguala y Cuernavaca.

En Iguala, dió un decreto el 24 de Septiembre, nombrando los representantes y convocándoles para que el 4 de Octubre, reunidos en Cuernavaca hicieran la elección de presidente, comenzando el partido progresista la espinosa labor de las reformas promulgadas en su programa. Abolición de alcabalas; organización de ayuntamientos; disminución de empleos; creación de centros de beneficencia y de instrucción pública; libertad del tabaco; tolerancia religiosa; reforma del clero; hipotecas sobre bienes eclesiásticos para construir vías ferroviarias, y varias otras disposiciones acordadas en el plan de Ayulla.



Preocupábanse todos de la elección presidencial porque la crisis larga y penosa que había atravesado el país, necesitaba un hombre de singulares aptitudes y de condiciones especiales que entronizara el respeto y consideración por las leyes, que con mano firme pusiera coto al espíritu de rebelión, que sostuviese la libertad, la integridad, la legalidad y la seguridad pública.

Ya los enemigos del orden, habían publicado unas supuestas bases de un tratado con los Estados Unidos para que éste ejerciese protectorado sobre la República; absurda calumnia que valió una protesta del general Comonfort desmintiéndola. El 4 de Octubre se reunieron los representantes en Cuernavaca, formando la mesa de la junta, el honrado don Valentín Gómez Farias como presidente; el noble patriota Ocampo, vicepresidente, y secretarios el que después fué el salvador de México, don Benito Juárez, don Francisco Cendejas, don Diego Alvarez y don Joaquín Moreno. Se procedió á la elección teniendo la mayoría de votos el general don Juan Alvarez, para la presidencia de la República.

Habia nacido el 27 de Enero de 1780 en Atoyac, siendo su padre español y mejicana su madre. Cuando el insigne Morelos, empezaba su campaña á favor de la patria independiente, sentó plaza de soldado don Juan Alvarez en el 2.º batallón del regimiento de Guadalupe en 1810, y como fueran de alta importancia los servicios que prestó á la sagrada causa, ganó en corto espacio de tiempo todos sus grados hasta coronel del ejército independiente, y Morelos, satisfecho de su proceder, de sus nobles cualidades, como patriota y de su valor, le agregó á su escolta encontrándose en la batalla de Tornaltepec. Por orden de Morelos, fué á la fortaleza de San Diego, que el español «Pepe» debía entregar, pero que por el contrario los delató y fué causa de terrible mortandad causada por el fuego de la fortaleza.

Alvarez fué herido en ambas piernas y salvado por la abnegación de su asistente Salas, que aun cuando también herido, lo llevó á hombros hasta el campamento. Se batió en el Pie de la Cuesta, y fué derrotado por don Gabriel Armijo, sufriendo la pérdida de toda su fortuna y la constante persecución de los españoles. En 1821, se unió á las tropas de las

Tres Garantías; puso sitio á la plaza de Acapulco y se posesionó de ella, el 15 de Octubre; desempeñó el cargo de comandante militar de Acapulco y su fortaleza, y en 1822 se declaró enemigo del Imperio, uniéndose á Bravo y á Guerrero á quien conservó generosa fidelidad acreditándolo en varios y reñidos combates.

Por entonces tuvo el grado de general de brigada y pocos meses después la efectividad. En 1838 se puso á disposición del gobierno para la guerra extranjera; y en 1841 fué ascendido á general de división.

En varias ocasiones manifestó don Juan Alvarez sus tendencias progresistas, por lo que en 1844 se unió al partido legal contra la tiranía. Fué el primer gobernador del estado de Guerrero, y noblemente indignado por las arbitrariedades y presión de Santa Anna, se unió inmediatamente con los descontentos.

El nuevo gabinete era á propósito para llenar las más exigentes aspiraciones del país, porque de él formaban parte hombres como Comonfort nombrado general en jefe, Juárez, Prieto y Ocampo.

En el torbellino de la dictadura, habíase falseado todo, no siendo fácil la tarea que se había impuesto el general don Juan Alvarez, y lo que más peligros presentaba era encauzar la administración de Justicia y el ramo de Hacienda, que de largos años reclamaba medidas enérgicas.

No podían menos de secundarlo los nuevos ministros, pues todos ellos habían dado pruebas de abnegación á la patria y de una inteligencia que había de ser fructífera en la administración. Conocidísimo era don Benito Juárez, gobernador de Oaxaca, en los periódicos constitucionales; Prieto en la cartera de Hacienda, tenía vasto campo para desarrollar sus conocimientos económicos; y Ocampo, más de una vez, había puesto en evidencia la firmeza de su carácter y de sus ideas; en cuanto á Comonfort, tenía tal popularidad, que no debía encontrar obstáculos en su cargo.

Se trató de reducir en gran parte al ejército, y acabar con el reinado del militarismo, pero Comonfort, opinó por su reforma, pero de ningún modo por la reducción extremada, de



la cual Vidanrri era partidario. Primer cimientto de desacuerdo y de discordia entre los progresistas.

El 16 de Octubre se hizo la convocatoria para el Congreso extraordinario, que constituyera á la República bajo la forma republicana democrática representativa. Esta convocatoria publicada en Cuernavaca, tuvo la curiosa coincidencia de ser el primer impreso hecho en la ciudad.

Comonfort tenía gran prestigio en el partido moderado con una mayoría del clero y del ejército, y era la valla para toda acción violenta, lo que promovió una crisis ministerial en la cual el señor Ocampo, presentó su renuncia. La crisis, la apertura del Congreso en Dolores, y el rumor que corrió de la muerte del general Alvarez, fueron causas de gran sensación en todo el país, pues efectivamente desbocadas las mulas del coche del presidente, estuvo éste á punto de perecer.

El clero habíase ofendido profundamente por la exclusión de voto en las elecciones, y hasta en el púlpito, atacó las reformas y se puso en pugna con el presidente Alvarez.

A raíz de una dictadura tan funesta, de una centralización tan exagerada, era por demás angustiosa la situación general y ya empezaban á tocarse los inconvenientes insuperables que el gobierno tenía que sobrellevar, y lentamente hacer desaparecer.

El 14 de Noviembre entró el general Alvarez en México, recibiendo grandes demostraciones de prestigio y simpatías, manifestando el pueblo su reconocimiento hacia los caudillos que habían sido los mantenedores de su libertad, y á los que debían el derrumbe de aquella administración fatal para el país.

No tardó en señalarse la falta de unidad que existía entre el presidente Alvarez y el general Comonfort, y por cierto fué motivo de alarma para los que verdaderamente eran amantes del orden, y deseaban ante todo consolidarlo, cosa difícil, pues el general Uruga acaudillaba una conspiración en Guanajuato, por lo que fué tomado preso, descubriéndose entonces toda la extensión del proyectado alzamiento, que tenía ramificaciones en Puebla y Querétaro, sin que los autores de la iniciativa para una nueva guerra civil fueran bastante sen-

satos y sacrificasen en aras de la patria sus ambiciones políticas.

El gobierno se ocupaba de reformas, de organizaciones importantes, de trabajos que indicaban su deseo de llevar adelante el progreso, y esto haciendo frente á las protestas del clero, que creía inculcados los legítimos derechos de la iglesia, expresando que sólo el Papa podía resolver y que á él se sometiera la cuestión, cosa que el gobierno rechazó.

Comonfort ganaba en popularidad lo que perdía el general Alvarez, á cada paso de su administración. De tal suerte fueron las exigencias que el presidente, tuvo el pensamiento de renunciar la posesión de un cargo que estaba lejos de serle grato, no llevando adelante su propósito hasta pedir consejo á hombres autorizados por su saber y por sus opiniones políticas, á los cuales convocó para el 4 de Diciembre, manifestándoles si no sería desventajosa para el país su renuncia ó si opinaban, fuese útil un cambio de ministerio.

La opinión más general fué contraria á la renuncia, pero favorable á un ministerio Comonfort-Juarez. Insistió el presidente, haciendo constar que su salud estaba muy quebrantada y que le sería favorable dejar el mando durante algún tiempo ó definitivamente. Añadió que ya en su mente estaba escrito el nombre del que debía de sucederle, dignísimo ciudadano y que reunía á su parecer todas las condiciones necesarias para asegurar el bienestar público.

Consolidó su propósito la nueva faz que tomaba la política y que tendía á derrocarlo, pues en el motín que el señor Doblado apadrinó en Guanajuato, se proclamó como presidente al general Comonfort.

El 8 de Diciembre de 1855 dió un decreto el general Alvarez, nombrando á don Ignacio Comonfort como presidente sustituto, haciendo caso omiso de la facultad que tenía el Consejo de gobierno para elegir gobernante provisional si faltase el interino. Algunos desórdenes y la oposición al decreto del general Alvarez, dieron motivo para vacilaciones hasta el día 10, y como el general Comonfort, se había retirado en absoluto, los generales don José García Conde y don Benito Quijano, fueron comisionados por el presidente para llamarlo á palacio, y al rehusar presentarse, acudió á su casa el gene-

CAPITULO ALFONSO



ral Alvarez, quien después de larga conferencia y de haberle manifestado cuanto importaba á la República una solución urgente, le entregó el mando en presencia de todas las autoridades y altos empleados, abandonando la capital, siempre acompañado por sus tropas del Sur, y con las cuales se batió contra los enemigos de Comonfort.

El 21 de Agosto de 1857 falleció el benemérito ciudadano, cuando desempeñaba el cargo de general en jefe de la 5.ª División.





*Ignacio Comonfort*

GENERAL DON IGNACIO COMONFORT  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—Año 1857

### Don Ignacio Comonfort

El 11 de Diciembre de 1855, se posesionó del mando supremo de la República, cuando tenía en perspectiva recia lucha contra la reacción, á pesar de haber sido la cabeza del levantamiento salvador y de tener en su abono grandes virtudes y antecedentes immaculados.

Había nacido en 1812 y muy joven tomó parte en la famosa rebelión que tuvo por caudillo á Santa Anna, contra el general Bustamante. Se batió en varias de las más notables batallas, distinguiéndose por su serenidad, su valor y sus conocimientos en la milicia, y continuó prestando grandes servicios como militar, sobre todo en la campaña contra los revoltosos indígenas del Sur, donde se batió y sostuvo un sitio con veinticuatro soldados contra dos mil indios, que deseaban su vida. El sitio del Curato de Atlistac fué una de sus grandes hazañas, y al romper aquél, derrotó á sus enemigos.

Indignado por la arbitrariedad del general Santa Anna, proclamó la revolución y fué el agente más activo, más emprendedor y más valeroso, apoyando en un todo al general don Juan Alvarez.

Comonfort rechazó al gobierno de Carrera, diciendo que no reconocía para jefe de la nación sino al general Alvarez.

La nota más característica en el general Comonfort, era el ser por extremo conciliador y dispuesto á sostener á todo



trance las bases de la revolución, como bienhechoras para el país. Su gabinete se compuso de don Ecequiel Montes en Justicia, Negocios eclesiásticos é Instrucción pública; don Manuel Siliceo en Fomento; el señor Lafragua, para la cartera de Interior; en la escabrosa de Hacienda, don Manuel Payno; y don José María Yañez en Guerra.

Apenas se hicieron cargo de sus respectivos despachos, presentaron su programa al general Comonfort, desenvolviendo en él las ideas progresistas base del plan de Ayutla. No podía haberse nombrado un ministerio más de acuerdo con las aspiraciones generales, que eran la libertad, la seguridad, la integridad, y la honradez. Todos los ministros, eran hombres de notable ilustración, de ideas fijas y de abnegación completa para el cumplimiento de su deber. Fué como risueño pronóstico para la administración Comonfort la derrota de los filibusteros en la Baja California.

Por desgracia, no fué bastante, ni el acrisolado patriotismo de Comonfort, ni las grandes aptitudes de sus ministros, para dominar el espíritu sedicioso que durante tantos años imperaba, y que había sido la rémora para toda estabilidad y progreso en México. El primer motín iniciador de otros muchos, fué en Puebla, atreviéndose los amotinados á llevar adelante el intento de sorprender los cuarteles, y batidos, quisieron hacerse fuertes en los alrededores del palacio episcopal. El día 13, fué sofocada la intentona y disueltos los sediciosos, que se unieron á los de otros puntos también sublevados, y eco de aquellos desórdenes era la prensa de oposición.

El gobierno hizo salir tropas para batir á los rebeldes en la sierra de Zacapoaxtla, por Oaxaca, Zacatecas y otros puntos, se rebeló el estado latente de insurrección, desconociendo al gobierno de Comonfort y publicando nuevas bases y nuevos planes de gobierno.

Decretó el señor Comonfort que el Congreso constituyente, había de instalarse en la capital, y en lucha con los partidos, dió un manifiesto sosteniendo el plan de Ayutla y expresando su deseo de unión y fraternidad, pidiendo al clero por medio del ministro Lafragua, que ordenara se hicieran rogativas para que Dios iluminara á los gobernantes y les diese acierto.

El elemento más hostil al gobierno, era una gran parte del clero, sobresaliendo en ella aquellos sacerdotes ajenos á la ilustración y al adelanto, que con su palabra, exaltaban al pueblo haciéndole creer que el gobierno era contrario á la religión, dando por cierto el destierro del obispo de Puebla, y que la iglesia, iba á ser objeto de persecuciones, aprovechando del púlpito para excitar al pueblo, predisponiéndole á la revolución; todos estos manejos no tuvieron éxito, y defraudados en sus esperanzas, buscaron los medios de atacar al gobierno, ya declarándose federativos ó bien proclamando las Siete leyes.

Se conspiraba á la luz del día, se emitían opiniones y planes subversivos, y sobre todo don Antonio Haro y Tamariz, se declaraba rebelde aun cuando Comonfort, le ofreció un puesto diplomático, rogándole en nombre de la nación que se abstuviera de promover conflictos tan perjudiciales para ésta. Fué preciso prender á Tamariz, que logró fugarse y unirse con los alzados de Zacapoaxtla, que lo proclamaron jefe.

Empeñábase el clero en promover disturbios protestando contra la ley de fueros, obra del ministro Juárez en la administración Alvarez, acusando al gobierno como ateo, impío y atentatorio contra el catolicismo.

Sabido es que la lucha religiosa ha sido siempre la más temible, la más tenaz y la que presenta carácter más alarmante.

El coronel Castillo se unió á los revolucionarios, dando una prueba de la poca fe que deben prestar los altos magistrados á los que consideran sus adictos, pues Castillo á más de ingrato, faltaba á todas las noblezas del militar y del amigo. En Querétaro, en San Luis, en la sierra de Puebla, aumentaba el espíritu sedicioso, y la entrega de esta ciudad fué otro de los golpes que más afectaron al gobierno, cuanto que en aquella población se organizaban más de cuatro mil hombres, con jefes experimentados y de prestigio. Importaba prepararse á la defensa como así lo pensó el presidente Comonfort, llegando con actividad suma á reunir dieciséis mil hombres.

Era Puebla por extremo partidaria del clero y se hacía una propaganda inmensa, pero aun así el general Guilardi se apoderó de Tolimán cuartel general de Uraga, derrotándolo

CARRERA ALFONSO



dos veces, haciendo prisioneros, é incautándose de pertrechos de guerra. Tal suceso dió fin con la rebelión de Sierra Gorda, y el gobierno reconcentró en México un buen núcleo de tropas preparándose á vencer, apoyado por el pueblo.

Ulúa, se pronunció proclamando el plan de Zacapoaxtla, sin que en aquél tomaran parte ni el comandante, ni los jefes y oficiales, quedando reducido el motín á la misma fortaleza, y sofocado pocos días después, se sentenció á los cabecillas á la pena de muerte, y otros á presidio. El presidente Comonfort, perdonó la vida á los reos, refractario como era al derramamiento de sangre.

El 18 de Febrero de 1856, se inauguraron las sesiones del Congreso, en las que se acordó dar al presidente un voto de confianza para que marchara sin trabas, é hiciera frente á la reacción, procediendo á formar la comisión encargada de redactar el Código. Varios Estados tuvieron el propósito de coaligarse en favor del gobierno, pero el triunfo de Comonfort sobre los sublevados de Puebla, hizo no llevaran adelante aquel proyecto.

El plan de que Nuevo León y Coaguila formaran un solo Estado, por decreto de Vidaurri, preocupó al gobierno, pero la campaña de Puebla, absorbía por completo todas las actividades, recursos y energías del Ejecutivo.

Los sublevados en Puebla, recibían auxilios del clero, y cuando éstos faltaron, se hicieron empréstitos entre los comerciantes. La batalla de Ocotlán, fué la más importante, y sublevados, y tropas del gobierno, se batieron sin descanso durante dos horas, y como el éxito del combate fué indeciso, hubo conatos de convenio pidiendo de antemano los revolucionarios una tregua, con la cual pensaba Haro dar tiempo á sus tropas para la retirada. El asedio se estableció al día siguiente 9; el 12 creció el pánico entre los sublevados, y el espanto reinó en el vecindario batiéndose de casa en casa, de balcón á balcón, comprendiendo los sitiados que al faltar en la ciudad víveres y agua, no tendrían otro recurso que capitular, y tal fué lo que sucedió el 22 de Marzo, quedando las tropas sublevadas á las órdenes del gobierno, quien había de señalar el punto de residencia para los jefes y oficiales.

Aquel triunfo, probó una vez más la benevolencia del ge-

neral Comonfort, caudillo de la paz y de la libertad. Comonfort entró el día 27 victorioso en Puebla, asistió al «Te-Deum,» dió un diploma á los soldados que militaron bajo sus órdenes; los jefes y oficiales reaccionarios quedaron por un decreto como soldados rasos que habían de hacer servicio en los cuerpos de infantería y caballería, y con respecto á los que se ocultaban ó huían, se ordenó aplicarles la ley de conspiradores.

Comonfort no sólo recibió justo aplauso de su victoria, sino que obtuvo la aprobación de la mayoría de los Estados. En aquella ocasión fué verdaderamente notoria la pericia de Comonfort como militar, su actividad como gobernante y su noble comportamiento como vencedor.

La conducta del clero, que abiertamente había favorecido la revolución, hizo que el general Comonfort diera un decreto el primero de Abril de 1856, disponiendo fueran fiscalizados los bienes eclesiásticos en aquella diócesis, destinándolos al pago de los gastos de la guerra, á daños y perjuicios de los habitantes de Puebla, y á la vez á las pensiones de viudas y huérfanos, basándose tal providencia, en que el clero, había impulsado á la lucha civil, dándole carácter religioso, y ayudando con recursos propios del clero á mantener la rebelión y el estado de ansiedad en la República, fundándose en pruebas convincentes y no en meras sospechas.

El Congreso aprobó la ley Juarez considerándola de alto interés nacional. Comonfort facultado para grandes reformas, y por extremo popular por su último triunfo, empezó á realizar importantes proyectos en la administración. Al volver á México, se solemnizó su llegada con grandes fiestas llamadas de la paz, en las cuales todo el vecindario rivalizó para demostrar su alborozo.

Se procedió á destituir á todos aquellos que habían tomado parte activa en la reacción y se nombraron interventores para los bienes del clero quienes habían de exigir exacta cuenta de aquéllos, y el que contraviniera á tal disposición, sería considerado como conspirador imponiéndole de dos á seis años de cárcel y la pena capital si intentaba trastornar el orden público.

BIBLIOTECA ALFONSO X



Era natural que el clero de la diócesis de Puebla, acostumbrado á ser independiente de la autoridad civil, protestara por el decreto de 31 de Marzo y que el obispo, se opusiera también á dar las notas que se le pedían para el interventor.

Zacapoaxtla, se adhirió al gobierno, así como los estados de México y Michoacán, completando de ese modo el reinado de la paz en toda la República, pero esos períodos benéficos duraron poco. Por entonces se premió á las tropas con la condecoración llamada de la paz. El presidente no pudo menos de desaprobare la unión de Coahuila y Nuevo León, ordenando que el estado de Coahuila, recobrase su autonomía.

El obispo de Puebla, había continuado su campaña contra el gobierno hasta en el púlpito, echando en cara al pueblo la indolencia que manifestaba con respecto á los bienes del clero intervenidos por el gobierno. El general Comonfort, háble hecho varias observaciones incitándole para que no tomara parte en la política, y no consiguiendo que depusiera su actitud hostil, se le desterró el 12 de Mayo, dándole solo un espacio de dos horas para que saliera de la capital. Los reaccionarios sorprendidos por aquella orden, intentaron pronunciarse para que no se le diera cumplimiento, pero las autoridades con enérgica entereza evitaron la asonada, y el día 13 salió de Puebla el obispo escoltado por la tropa de caballería á las órdenes del general Morett. En Veracruz, tuvo hospedaje el obispo en casa del gobernador, embarcándose para la Habana en un vapor nacional, con órdenes de guardarle todas las consideraciones debidas á su carácter eclesiástico.

El general Comonfort, uno de los gobernantes más indulgentes, más hábiles y más conciliadores, tuvo que luchar con muchas de las consecuencias acarreadas por la dictadura; con la escasez del erario, pues suprimidas muchas de las contribuciones habían disminuído las entradas considerablemente, y la llegada de un ministro español Miguel de los Santos Alvarez, fué motivo para que la sociedad en general se alarmara porque con aquél, fundeó una escuadrilla para imponer á México el pago de antiguos créditos.

El «Estatuto Orgánico» ó ley fundamental provisional, tendía á centralizar el gobierno, y por ella, si bien el Poder Ejecutivo quedaba privado de facultades extraordinarias, ha-

cía más extensiva su acción hasta las municipalidades, y aun cuando hubo protestas de diputados fué benéfica para el país, pero trajo consigo el desacuerdo del Congreso con el presidente. El «Estatuto Orgánico» se publicó á mediados de Mayo y en la sesión del día 12 de Julio empezó á discutirse el proyecto de la nueva Constitución.

En el Estado de San Luis, reinaba cierta efervescencia entre el partido liberal y el gobernador. Los bárbaros continuaban su presión sobre Chihuahua, y en otros Estados la agitación era continua, y hacíase cada vez más precisa la nueva Constitución. En cuanto á Vidaurri, inspiraba recelos al gobierno, que tuvo precisión de situar en San Luis Potosí, un cuerpo de tropas.

Exaltáronse los ánimos por el espíritu demasiado conciliador del presidente. Ya empezaba el ataque sordo y perseverante contra el gobierno, y éste, no bien avenido con el Congreso no accedió sin embargo á múltiples consejos para que diera un golpe de Estado; la habilidad y sensatez de Comonfort, salvó aquella situación.

El 25 de Julio de 1856, se dió la ley sobre desamortización civil y eclesiástica, acompañada por una sabia circular del ministro de Hacienda señor Lerdo de Tejada. Inmensa mayoría aprobó la ley en el Congreso. El pueblo en masa, victoreó al presidente y al ministro, y el Congreso unió sus plácemes para Comonfort. Aquella ley podía ser la salvación de la República, bajo el punto de vista de proporcionar mayores elementos hacendistas.

El decreto del señor Lerdo de Tejada, fué una verdadera chispa eléctrica en la nación entera, que vió en ella, y desde luego la bienhechora influencia. El arzobispo de México, acudió al presidente para que la ley fuese derogada apoyándose en su deber que le imponía protección para los bienes del clero, y su perplejidad, porque á la vez tenía que obedecer las leyes civiles del país; la conducta del arzobispo, fué respetable y respetada, y muy contraria á la actitud que asumieron algunos de los prelados.

La Corte pontificia, protestó contra la supresión de los antiguos privilegios de la iglesia, siendo lo más curioso que una parte del clero mejicano, fué favorable á la venta de bienes



eclesiásticos. La ley de desamortización dió lugar á varios motines y sobre todo en Puebla, faltó poco para surgir otra nueva é imponente revolución.

Comonfort y sus ministros, se ocuparon del revoltoso Vidaurri, que hacía la guerra contra el arancel, el estanco y las alcabalas, y persistía en su idea de unificar Coahuila con Nuevo León, hasta que el gobierno envió tropas en auxilio de las de Tamaulipas, logrando de Vidaurri se sometiera al gobierno quien á cada momento tenía que sofocar motines en los cuales tomaba parte el clero, hasta el punto de excomulgar desde el púlpito á los que aprobasen la ley del 25 de Julio.

El 14 de Septiembre por la noche se presentó una señora en palacio, pidiendo con urgencia ser recibida por el presidente.

No tardó en concedérsele la audiencia que solicitaba, y en reservada entrevista, le puso al corriente de la conspiración que debía estallar el 16, precisamente á la hora de la procesión cívica. El general Comonfort, seguro de que era cierto el aviso, hizo cincunvalar el convento de San Francisco por la fuerza armada; fueron presos los franciscanos, y al intentar rebelarse un oficial del batallón «Independencia,» fué sometido por las enérgicas disposiciones de los jefes, encontrándose asilados en el convento algunos conspiradores.

El presidente Comonfort, hizo derribar el convento, declarando bienes nacionales los pertenecientes á la comunidad excepción hecha de la iglesia, capillas, vasos sagrados, reliquias, imágenes, etc., que pusieron á disposición del arzobispo.

Una vez más intentó el presidente emplear para con el clero de Puebla medios conciliadores que no tuvieron éxito, y al grito de «Religión y Fueros» se tomaron varias poblaciones como San Juan del Río, Querétaro, y Tulancingo, siendo difícilísimo para Comonfort, el atender á tantos puntos á la vez, pues ya las tropas estaban diseminadas en la frontera ó en persecución de algunos amotinados.

El Congreso salvó en parte los obstáculos allanando el camino para Comonfort, y dando su voto de confianza al presidente, quien contando con el apoyo del comercio, encontró recursos para poner en pie de guerra cuatro mil soldados, á fin de someter á Puebla, la ciudad rebelde, mandando las fuerzas el general Moreno.

El célebre ministro Lafragua, publicó por entonces algunas proclamas y circulares y con su habilísima pluma, justificaba los actos del gobierno y las dificultades que la reacción oponía al regimen administrativo.

La toma de Puebla, costó grandes esfuerzos y mucha sangre derramada en la lucha de hermanos contra hermanos, y por fin el 29 de Noviembre, pidieron los sublevados la capitulación, que no fué ultimada sino el 2 de Diciembre. Algunos jefes fueron fusilados, y en todos los Estados había que oponerse á las hostilidades.

El 10 de Diciembre, se pronunció San Luis proclamando «Religión y Fueros.» Tomaron parte en aquel alzamiento, muchos de los jefes que habían capitulado en Puebla. La Hacienda carecía de fondos, y esto era estímulo para la reacción, porque el presidente, tenía á la vista además de las insurrecciones y la lucha civil, la invasión de los filibusteros, que se anunciaba sobre Sonora y Baja California. Los sublevados de San Luis Potosí, habiendo sido derrotados en algunos encuentros, fueron también vencidos en Tunas Blancas, perseguidos tenazmente dejando muchos muertos, heridos y prisioneros. Apareció de nuevo otra alborada de paz, si bien ocultamente se conspiraba, y varias partidas recorrían el país.

El 5 de Febrero de 1857, se firmó la nueva Constitución jurando guardarla, y hacerla guardar, cumpliendo este acto solemne don Valentín Gómez Farias, arrodillado delante del Evangelio, y el presidente Comonfort juró también á pesar de no estar conforme por completo con el nuevo Código fundamental, que ofrecía las más amplias garantías individuales, abolía la pena de muerte y la esclavitud, aprobaba la libre enseñanza para que cada cual siguiera carrera, industria ú ocupación que le fuera más grata, y depositaba la soberanía del pueblo en tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El general Comonfort, debía aún continuar durante un año hasta la instalación del Congreso y toma de posesión del presidente constitucional.

El tratado con los Estados Unidos acordado por los plenipotenciarios Yorsyth y Montes, comprendía una Convención, tratado postal, préstamo y anticipación de derechos; otro tratado mercantil; otra cláusula de reciprocidad en la frontera

CAPITULO ALFONSO



con un quinto y un adelanto de quince millones, para el gobierno mejicano, estipulando plazos para la devolución é intereses.

El Senado norteamericano no lo aprobó y dió lugar á comentarios desfavorables.

La popularidad de Comonfort crecía y se consolidaba, y por su carácter y condiciones tolerantes, atrajo á su partido á muchos liberales exaltados, sin fijar la atención en los ataques de sus enemigos ó en la calumnia: se publicó la Constitución el 11 de Marzo, Código fundamental que despertaba risueñas esperanzas, cumpliendo las bases del plan de Ayutla, y encauzando la República por un camino de admirable legalidad.

Aquel Código sabio y liberal, no tenía la aprobación de todos, por no reconocer en él toda la independencia de ideas y censurarse adolecía del espíritu dominante en el Congreso y de su época.

El juramento, dió lugar á trastornos, á observaciones y á conatos de sedición, siendo el principal punto de partida el que en el Código, se había omitido señalar la religión del Estado, y el arzobispo desde el púlpito, y después en particular á los curas, manifestó que no debía jurarse la Constitución, sin que á esto se opusiera que en Oaxaca y otros puntos, se solemnizase con alborozo su publicación.

El obispo de Guadalajara, publicó un escrito marcando los artículos que hacían imposible el juramento como contrarios á la religión.

Llegó Semana Santa, y las autoridades eclesiásticas negaron la entrada á las autoridades civiles en la catedral el día de Jueves Santo, como excomulgados por la jura de la Constitución. Era gobernador entonces del distrito de México, don Juan José Baz, quien dirigiéndose al arzobispo, preguntó si sería recibido en el templo con la solemnidad acostumbrada; el prelado contestó que se abstuviese de concurrir en dicho día, pero el gobernador insistió haciendo observaciones al arzobispo sobre los males que podrían resultar; y el Jueves Santo á las nueve de la mañana con el ayuntamiento bajo mázas, se dirigió al templo, encontrando cerradas las puertas de la catedral, y á los canónigos en el interior; se dispararon tiros, se oyeron voces de alarma, y los agentes del gobierno tuvie-

ron que entrar en el templo para dar custodia á los canónigos. Al día siguiente estuvieron abiertas todas las iglesias.

Sabedor el gobernador Baz, de que conspiraban los conservadores en una casa del puente de Alvarado, se lanzó á sorprenderlos acompañado por cinco personas, de las cuales una subió á la azotea, otra permaneció en el portal, y la tercera acompañó al gobernador, quien se presentó en la puerta de la sala donde se encontraban treinta y tres conspiradores. Juan José Baz, armó su pistola diciendo: «Al primero que se mueva le salto la tapa de los sesos,» y dirigiéndose á su acompañante García Brito le dice en voz alta: «Que avance la tropa,» y en voz muy baja: «Que piten los serenos.»

García Brito, salió corriendo y Juan José Baz, para ganar tiempo, manifestó á los conspiradores aterrados, que estaba al corriente de todas sus tenebrosas maquinaciones, que el gobierno no podía tolerar por más tiempo que se atentara impunemente á la tranquilidad pública y á las instituciones. Habló con elocuencia hasta que aparecieron cinco guardas nocturnos á los que ordenó atar codo con codo á los conspiradores, que fueron á dormir á la «Acordada.»

Aquella misma noche, participó al general Comonfort, la prisión de los treinta y tres revolucionarios. El presidente, ordenó que conforme á las disposiciones vigentes, se destinaran á los culpables á obras públicas, y con escándalo de todo México, contemplaron por la mañana llevados entre filas de soldados y con el grillete de los presidiarios á varias personas muy conocidas de la sociedad, que en el callejón de Santa Clara se ocuparon de la limpieza de las alcantarillas. La medida fué arbitraria, pero curiosísima la forma en que se ejecutó.

Era idea fija en el presidente Comonfort, unificar al partido liberal, por cierto cosa difícil de conseguir y rémora para muchas de sus determinaciones.

Páginas y páginas podrían escribirse sobre las dificultades que encontró el general Comonfort, para seguir combatiendo á los sediciosos que aparecían por diferentes puntos, sin ser bastante para consolidar la paz, el mando de aquel hombre benemérito, legislador, virtuoso y que había prestado tan inmensos servicios al orden y á las instituciones, cuyo único

CARILLA ALFONSIANA